

Fecha: 22-01-2026
 Medio: La Prensa Austral
 Supl.: La Prensa Austral
 Tipo: Noticia general
 Título: Superintendencia lanza nueva estrategia de cumplimiento ambiental para la industria salmonera

Pág.: 4
 Cm2: 325,0

Tiraje: 5.200
 Lectoría: 15.600
 Favorabilidad: No Definida

En Magallanes la institución identificó un total de 154 unidades fiscalizables

Superintendencia lanza nueva estrategia de cumplimiento ambiental para la industria salmonera

La Superintendencia del Medio Ambiente (SMA) formalizó su nueva "Estrategia de Cumplimiento Ambiental para Centros de Engorda de Salmones (CES)", un plan integral que busca asegurar que la industria opere bajo estrictos estándares normativos. Con un modelo basado en la prevención, corrección y respuesta sancionadora, la autoridad ambiental busca resguardar los ecosistemas sensibles de la macrozona sur, donde Magallanes juega un rol protagónico.

La industria salmonera es el segundo sector exportador más importante de Chile y se concentra principalmente en las regiones de Los Lagos, Aysén y Magallanes. En nuestra región, la SMA ha identificado un total de 154 Unidades Fiscalizables (UF), de las cuales 123 cuentan con Resolución de Calificación Ambiental (RCA).

Un dato de especial relevancia para la zona es que, del total nacional de centros con RCA, 417 se emplazan dentro de Áreas Pro-



Foto: Crisanto
La presentación de la nueva estrategia de cumplimiento ambiental para centros de engorda de salmones.

tegidas. Además, se han detectado cerca de 350 centros a nivel nacional que operan sin una RCA de producción, de los cuales 33 se encuentran en Áreas Protegidas, lo que representa un foco prioritario para la fiscalización.

Riesgos ambientales

El documento de la SMA identifica diversas crisis históricas que

han afectado al sector, como el virus ISA en 2007 y las floraciones de algas nocivas en 2016. Entre los riesgos ambientales que esta estrategia busca mitigar se encuentra el deterioro del fondo marino, entendido como la acumulación de materia orgánica (desechos y alimento no consumido) que genera condiciones sin oxígeno.

A su vez, se enumeran diver-

sos otros factores, como la contaminación de las columnas de agua por exceso de nutrientes y uso de fármacos como antibióticos y antiparásitos; el impacto en la biodiversidad producto del escape de salmones, dado que genera depredación y competencia con especies nativas, además de propagar enfermedades.

Por último se hace referencia a la presencia de residuos sólidos en playas y estructuras abandonadas en el fondo marino.

Tecnología y fiscalización

Para superar las dificultades logísticas de fiscalizar en zonas extremas y de difícil acceso como los fiordos magallánicos, la SMA ha implementado un modelo de fiscalización remota y tecnológica.

Se utilizan radares, imágenes satelitales y sensores ópticos para verificar que las balsas-jaula estén exactamente dentro de sus áreas de concesiones; actualmente, se exige a los centros reportar en tiempo real parámetros como

el oxígeno disuelto, temperatura y salinidad, para prevenir mortalidades masivas.

Finalmente mediante el cruce de datos con Sernapesca, la SMA monitorea de forma automatizada que no se superen los límites de producción autorizados.

Resultados y metas

La implementación de estas herramientas, indica la SMA, muestra cambios significativos en el comportamiento de las empresas. A nivel nacional, la sobreproducción cayó drásticamente: de 69.547 toneladas excedidas en 2021 a sólo 21 toneladas en 2025. Asimismo, los casos de centros fuera de su concesión disminuyeron en un 96% desde 2018.

La superintendente Marie Claude Plumer Bodin destacó que el objetivo es consolidar un modelo de gestión racional y equilibrado, asegurando la protección del medio ambiente a través de la transparencia y la rendición de cuentas. /LPA